

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 3
Sevilla**

Núm. 1.320/2013

Doña M^a Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 3 de Sevilla, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1342/2011 se ha acordado citar a Arcadia de Córdoba S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 30 de octubre de 2013, a las 10'35 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avd. Buhaira Nº 26, Edif. Noga., debiendo comparecer personalmente

o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Arcadia de Córdoba S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 7 de febrero de 2013.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.